

ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE FECHA 30 DE MARZO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día 30 treinta de marzo del año 2022 dos mil veintidós, se reunieron de forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, las personas integrantes de la Comisión Permanente de Organización Electoral, Consejera Zelandia Bórquez Estrada, el Consejero Marco Iván Vargas Cuéllar y el Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez todos Comisionados de la misma; así como el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz, Secretario Técnico, y el Lic. Arquímedes Hernández Estaban, Secretario Técnico suplente en virtud de haber sido convocados por el Consejero Comisionado Presidente, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez a la **Sexta Sesión Ordinaria**, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta de la 5ta sesión ordinaria del día 28 de febrero del 2022.
4. Presentación de los avances en la construcción de la Base de Datos correspondiente al análisis de los votos nulos concerniente al proceso electoral 2020 - 2021.
5. Presentación del Informe de Avance del Proyecto de Distritación 2021-2024.
6. Presentación del Informe de Avance de la actividad denominada Círculo de Estudio organizada por la Dirección de Organización Electoral
7. Informe del cumplimiento de las Metas SPEN, sobre la elaboración de las Tablas de Resultados Electorales del proceso 2020-2021.
8. Presentación, Discusión y en su caso aprobación de la contestación del cuestionario del Registro Estadístico Nacional proporcionado por el INEGI.
9. Informe sobre el o la funcionaria del CEEPAC que cubrirá la plaza de la Coordinación de Organización Electoral correspondiente a la rama del SPEN.
10. Asuntos generales.

En lo concerniente al primer punto del orden del día, relativo a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal, el Comisionado presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, solicitó al Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz, tomar la lista de asistencia, por lo que habiéndose tomado la respectiva y encontrándose presentes la totalidad de las Consejerías electorales integrantes de la Comisión, se declaró la existencia del quórum legal y por lo tanto la validez de los acuerdos que sean tomados.

Así mismo el Secretario técnico Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz hizo constar la presencia del Lic. Arquímedes Hernández Esteban, Secretario técnico Suplente y director de Organización Electoral.

En lo concerniente al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo, no habiendo observaciones por parte de las Consejerías comisionadas, el consejero Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, solicitó al secretario técnico procediera a tomar la votación correspondiente; siendo **aprobado por unanimidad de votos en los términos que fue circulado.**

Por lo que hace al tercer punto del orden del día, relativo a la aprobación del acta de la 5ta sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2022 el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, sometió a consideración de la y el consejero comisionado el proyecto de cuenta, no habiendo observaciones al mismo, por lo que se procedió su votación **quedando aprobada por unanimidad de votos en los términos que fue circulada.**

En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación de los avances en la construcción de la Base de Datos correspondiente al análisis de los votos nulos concerniente al proceso electoral 2020 – 2021, el Consejero electoral Luis Gerardo Lomelí Rodríguez cedió la voz al Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz para su presentación quien durante su intervención presentó la información correspondiente, señalando como puntos importantes la actualización de que a la fecha se tiene al 100% la muestra que se seleccionó de la elección de Gobernador; así mismo por lo que respecta a la elección de Diputados actualmente se encuentra en proceso de captura de datos, teniendo completado el Distrito 01 e iniciando el Distrito 02. Asimismo, es importante mencionar que por acuerdo de las y los integrantes de la Comisión fue designada como responsable de largar la información a la base de datos a la Lic. Dolores López Rocha, lo anterior a efecto de mantener un solo criterio de evaluación de los votos nulos. Por lo que respecta a la fecha de entrega se mencionó que no se tiene una fecha estimada, sin embargo, se establecerá una fecha de término que se dará a conocer a la presidencia de la Comisión. En uso de la voz el Consejero presidente Luis Gerardo Lomelí Rodríguez manifestó que este proyecto se viene heredando de la conclusión del proceso, así como la destrucción de la documentación, de los materiales y el análisis del comportamiento y actuación de los comités y las Comisiones.

Por su parte, el Consejero Marco Iván Vargas Cuellar, pregunta si en la tabla no existe una columna de candidatos no registrados, ya que en otros proyectos esta información si se encuentra contemplada, por lo que al no contenerse se acuerda verificar forma de empatar la información. Por último, en lo que respecta al desarrollo del punto, el Consejero presidente Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, menciona el acuerdo de dos encuentros; uno operativo con la Lic. Dolores López Rocha para estimar la fecha de término y otro estratégico con el Consejero Marco Iván Vargas Cuellar, para conocer más del proyecto.

No habiendo otra intervención se da por concluido el informe relativo a la presentación de los avances en la construcción de la Base de Datos correspondiente al análisis de los votos nulos concerniente al proceso electoral 2020 - 2021

En lo concerniente al quinto punto del orden del día, relativo a la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Distritación 2021-2024, en uso de la voz al Lic. Arquímedes Hernández Esteban, Director de Organización Electoral expone que el Instituto Nacional Electoral ha llevado a cabo algunas reuniones donde se observaron las actividades a realizar para el desarrollo de la distritación federal, como el hecho de la implementación del protocolo para la consulta en las comunidades indígenas y la dinámica que se llevara a cabo. Asimismo, informa que la próxima reunión consultiva será el día 25 de mayo y consecuentemente será presentado el primer escenario de la Distritación local y federal.

En uso de la voz del Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, hace constar que los presentes en esta sesión cuentan ya con la información respecto de la ruta de trabajo del proyecto de Distritación, las fechas importantes próximas son 18 de abril, día en que se generará el primer escenario; a partir del 26 de abril y hasta el 25 de mayo se entregarán las comprobaciones de partidos políticos y se harán las reuniones consultivas para las poblaciones indígenas y afrodescendientes; el 21 de junio se generará el segundo escenario; el 18 de julio las observaciones; el 26 de agosto el tercer escenario y el 31 de octubre la aprobación de la Distritación Local que genere el proyecto federal por el Consejo General del INE.

Por último, se informa que el Ingeniero Jesús Ortiz Cazares estará incorporándose a los trabajos de la Distritación.

De no haber alguna intervención se da por concluido el punto relativo a la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Distritación 2021-2024.

En lo concerniente al sexto punto del orden del día, relativa al desarrollo de la actividad denominada Círculo de Estudio organizada por la Dirección de Organización Electoral, en uso de la voz, el Lic. Arquímedes Hernández Esteban comenta que en lo que respecta a la actividad se ha creado un calendario donde se establecen las fechas en que se llevará a cabo, previendo que los temas sean abordados desde la primera semana de abril, hasta el mes de septiembre.

El Comisionado presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez comenta que el propósito es que una vez que terminen los círculos de estudio, y de manera paulatina ir identificando la responsabilidad de las áreas y responsabilidades de la institución, ello con el propósito de actualizar el calendario operativo del proceso electoral; identificar cuestiones presupuestales; identificar procedimientos se tienen que elaborar con el compromiso de entregar al final del día procedimientos completos que generen una adecuada capacitación que esté completamente avanzado para el término del año. En uso de la voz de la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada manifiesta estar de acuerdo con el programa por ser una excelente iniciativa, poniéndose a disposición para trabajar en dicho programa y participar en el mismo. Por su

parte el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar solicita una copia del calendario y solicita este sea extensivo al resto de las consejerías para su participación en el mismo.

Por lo anterior, el Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez solicita se asenté como acuerdo la obligación de rendir un informe mensual de dicha actividad en las próximas sesiones de la Comisión, con el fin de ir conocer el avance, así como que procedimientos que se van identificando y el avance dentro de estos. Tomándose la votación respectiva por el Secretario técnico, **quedando aprobado por unanimidad de votos.**

En lo concerniente al séptimo punto del orden del día, referente Informe del cumplimiento de las Metas SPEN, sobre la elaboración de las Tablas de Resultados Electorales del proceso 2020-2021, en uso de la voz del Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruíz comenta que, con las tablas que se construyeron al final del proceso electoral y que fueron concluidas se da por cumplida la Meta SPEN, toda vez que una vez que fueron enviadas al Instituto se recibió una observación, misma que luego de haberse subsanado, fueron enviadas nuevamente quedando aprobadas y validadas por el INE, por lo cual se da por concluida esta Meta del SPEN.

Por lo que, no habiendo comentario alguno, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En lo concerniente al séptimo punto del orden del día, referente a la presentación, discusión y en su caso aprobación de la contestación del cuestionario del Registro Estadístico Nacional proporcionado por el INEGI. En uso de la voz el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz expone a las y los integrantes de la Comisión, que fue enviado a los mismos un reporte respecto de la contestación emitida, resaltando que la contestación a las quince preguntas que conforman el cuestionario, se respondió bajo el apoyo del personal del INEGI, esperando la validación a nivel nacional.

Por lo que, no habiendo comentario alguno por parte de la y los Consejeros comisionados, se procedió a tomar la votación correspondiente quedando aprobado por unanimidad de votos en los términos que fue circulado.

En lo concerniente al séptimo punto del orden del día, referente al Informe sobre él o la funcionaria del CEEPAC que cubrirá la plaza de la Coordinación de Organización Electoral correspondiente a la rama del SPEN, en uso de la voz del comisionado Presidente Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez señala que el tema se vio en la Comisión de DESPEN antes que, en esta comisión debido a los tiempos, agenda y la validación por parte de la DESPEN.

En uso de la voz el Lic. Lic. Arquímedes Hernández Esteban hace mención que se hizo una invitación a participar quienes estuvieran interesados en cubrir la plaza en mención, quienes se postularon fueron Humberto Alvarado Padrón, asistente de la Consejera Graciela Díaz y Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, en su carácter de encargada de despacho de la Coordinación de Secretariado. Ambos postulantes se sometieron a un procedimiento de evaluación, una entrevista y su hoja de vida. Siendo la funcionaria mejor evaluada la Lic. Marcela Guadalupe Gallegos Martínez, por lo que se presentó la petición tanto a la secretaria ejecutiva como al presidente de la Comisión Permanente del SPEN, para su posterior envío al

INE. El Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, interviene para manifestar que ya se recibió la respuesta donde el INE validó el perfil, para ahora mediante comunicación interna informar a los implicados para dar el seguimiento administrativo correspondiente, lo que permite continuar con las diversas actividades de la DOE.

Por lo que, no habiendo comentario alguno, se da por agotado el presente punto del orden del día.

En lo concerniente al séptimo punto del orden del día, relativo a asuntos generales, en uso de la voz del Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario técnico de la Comisión permanente de Organización Electoral informa que no se agendo ningún asunto general en tiempo y forma.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión Permanente de Organización Electoral, son los siguientes:

CPOE/SO/03/A017/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobó el Orden del Día de la 6ta. Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral.

CPOE/SO/03/A018/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobó el acta de la quinta sesión ordinaria del día 28 de febrero de 2022.

CPOE/SO/03/A019/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se acuerda que en las próximas sesiones de la Comisión Permanente de Organización Electoral se presente el Informe Mensual sobre los avances de la actividad denominada Círculos de Estudio

CPOE/SO/03/A020/2022 Por unanimidad de votos de la y los Comisionados, se aprobó la contestación del cuestionario del Registro Estadístico Nacional proporcionado por el INEGI.

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 30 treinta de marzo del año 2022, dos mil veintidós, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL**

Comisión de Organización Electoral
Sexta Sesión Ordinaria – 30 de marzo de 2022 – Acta
Página 5 de 6

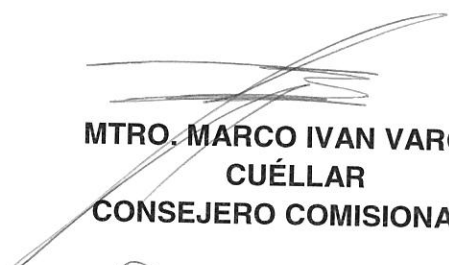
Sierra leona No. 555 Lomas 3ra. Sección C.P. 78216
San Luis Potosí, S.L.P. Tels. (444) 833 24 70 al 72 y 077
www.ceepacslp.org.mx



MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
CONSEJERA COMISIONADA



MTRO. MARCO IVAN VARGAS
CUÉLLAR
CONSEJERO COMISIONADO



MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI RUÍZ
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



LIC. ARQUÍMIDES HERNÁNDEZ
ÉSTEBAN
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Las firmas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, con fecha 30 treinta de marzo del año 2022, dos mil veintidos.